

20 - mar -16

Circular:

De algunos Bloques han mandado a llamar compañeros de los que salieron indultados, sin consultar con el Secretariado.

Esas unidades están bajo la conducción directa del Secretariado y cualquier cosas que tenga que ver con ellos debe ser previamente consultada.

Donde se sepa que ellos están yendo a algún campamento guerrillero, sin previa autorización, nos ganamos un escándalo y se nos enreda todo.

Un abrazo. Timo.....